



Diputadas Y Diputados Argumentan Su Voto A Favor Y En Contra Del Dictamen Que Crea Tres Secretarías De Estado

En la discusión del dictamen que plantea una reingeniería de la Administración Pública Federal, y crea las secretarías Anticorrupción y Buen Gobierno, de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, de las Mujeres, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MCg expusieron en tribuna sus argumentos a favor y en contra. Primera ronda

Al iniciar la primera ronda, la diputada Xitlalic Ceja García (PRI) dijo que el dictamen genera más incertidumbres que soluciones, pues las nuevas secretarías deberán operar sin ampliaciones presupuestales lo que debilita su capacidad operativa y las somete al riesgo de convertirse en estructuras simbólicas incapaces de cumplir con sus objetivos. Sin embargo, dio su respaldo a la creación de la Secretaría de las Mujeres.

Jorge Alberto Mier Acolt, diputado de Morena, aseguró que la reforma constituye un gran avance, no solo para la actuación de la Administración Pública Federal, sino en beneficio de la relación que el gobierno debe tener con la ciudadanía, pues prevé la creación de la Secretaría de las Mujeres cuyas atribuciones se centrarán en atender la problemática que enfrentan y promover los programas y acciones en materia de salud integral.

El diputado del PAN, Fernando Torres Graciano, mencionó que es conveniente la creación de las secretarías de las Mujeres y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, pero no están de acuerdo en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ya que preocupa las facultades que se le otorga y haga un uso indebido de los datos personales de la ciudadanía.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-argumentan-su-voto-a-favor-y-en-contra-del-dictamen-que-crea-tres-secretarias-de-estado/>